



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA 27 de febrero de 2015

<b>1.A.- NÓMINA DE ASISTENTES PRESENCIALES</b>		
1	NICASTRO, Ramón V	FACPCE
2	SEGOVIA, Luis Néstor	FACPCE
3	TORGA, Pascual Alberto	FACPCE
4	GURRUCHAGA, Angel	FACPCE – CP C.A.B.A.
5	PERMUY, Juan J.	Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública
6	HARBIN, Abelardo	Asociación Profesores Universitarios de Contabilidad Pública
7	MINER, Walter	CP C.A.B.A.
8	BENVENUTO, Olver	CP Provincia de Buenos Aires
9	MURDOLO, German	CP Provincia de Buenos Aires
10	AGÜERO, Mirtha Cecilia	CP Provincia de Catamarca
11	REYNA, Raúl	CP Provincia de Catamarca
12	BADENES, Carlos E	CP Provincia de Córdoba
13	FEDERICO, Marcelo R.	CP Provincia de Córdoba
14	ROBERTS, Angélica Georgina	CP Provincia de Chubut
15	DÍAZ, Manuel Jordán	CP Provincia de Corrientes
16	GONZALEZ, Leonor	CP Provincia de Entre Ríos
17	OVIEDO, Marcelo Fabián	CP Provincia de Formosa
18	MARTINEZ, Marta A.	CP Provincia de La Pampa
19	NAVAL, Silvia Beatriz	CP Provincia de La Pampa
20	LABRIOLA, Griselda	CP Provincia de La Rioja
21	CHAVEZ, Nancy Rosa	CP Provincia de Misiones
22	HERRERA FILIPOFF, Nora	CP Provincia de Salta
23	GONZÁLEZ SINGH, Pablo	CP Provincia de San Luis
24	ARIAS, Maria Belen	CP Provincia de San Juan
25	NAUMIAK, Aida	CP Provincia de Santa Fe Cámara I
26	NASCA, Nilda	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
27	CRESCIMANO; Maria del Carmen	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
28	ANDRADE PÉREZ, Alejandra	CP Provincia de Tierra del Fuego Cámara Ushuaia
<b>1.B.- NÓMINA DE ASISTENTES VIRTUALES - WEBEX</b>		
1	MAYOZ, Maria Teresa	CP Provincia de Buenos Aires
2	PEREA, Hector	CP Provincia de Catamarca
3	MORENO, Patricia	CP Provincia de Jujuy
4	PICCOLO, Oscar Marcelo	CP Provincia de Tucumán
<b>1.B.- NÓMINA DE CONSEJOS PROFESIONALES NO REPRESENTADOS</b>		
No remitieron representantes los Consejos Profesionales de las Provincias de: Chaco, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz		
<b>2. ORDEN DEL DIA</b>		
El señor Presidente de la Federación da la bienvenida a los presentes, dando inicio a la labor de la comisión		
2.1-	<u>Análisis y aprobación del Acta de la reunión anterior.</u> Se aprueba el acta de la reunión anterior	
2.2.	<u>Informe del coordinador por Mesa Directiva de todo lo actuado desde la última reunión</u>	



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA 27 de febrero de 2015**

	<p><u>hasta la presente.</u></p> <p>El Dr. L. N. SEGOVIA manifiesta sobre la inquietud del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuenta de participar en las reuniones y además incorporar el tema del Balance Social, a los cuales se les informó que el tema de Balance Social se trata en otra comisión específica, acordando invitarlos a participar de ambas.</p>
2.3.	<p><u>XI JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO que se desarrollarán en la Ciudad de SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, durante los días 20-21-22 DE MAYO 2015,</u> informe a cargo de profesionales del Consejo Profesional de la Provincia de Catamarca.</p> <p>Mirtha Cecilia AGÜERO, informa ampliamente sobre el particular reiterando a los presentes sobre el avance de los trabajos bases de las diferentes áreas, En el cruce de ideas surgió el referente a la participación de los profesionales no matriculados, el cual se desarrolla en punto varios</p>
2.4.	<p><u>Proyecto de Recomendación Técnica Sector Público RTSP N° 3 “Presentación de Estados Contables” Informe sobre el tratamiento en el CECyA</u></p> <p>El Dr. Torga informa que están trabajando con grupo de integrantes del CENCyA, las Doctoras- A. CALVO y A.M GIORLA efectuando un comparativo entre el proyecto y las Normas Internacionales para su elevación al plenario del Consejo donde se emitirá opinión integral del mismo. Considerando no conveniente avanzar sobre el resulta parcial en revisión del trabajo y comprometiéndose a girar a todos los integrantes de la Comisión el informe que se produzca, Proponiendo para darle continuidad al trabajo proyectar una reunión vía Skype o WEBEX a la semana siguiente de la comunicación.</p>
2.5.	<p><u>Informe de la Coordinadora del equipo de trabajo de un nuevo SISTEMA DE CONTROL DEL MANEJO DE LOS FONDOS PÚBLICOS INTEGRAL E INTEGRADO – BASE DE INFORMACIÓN UNIFICADA PARA EFICIENTIZAR EL CONTROL.</u></p> <p>Ante la ausencia de la Dra. Salusso la con Marta en el Trabajo del Grupo Sistemas de Control para tratar de completar el relevamiento y también en el texto del documento, confirmando los cambios y eliminando los comentarios para que quede de más fácil lectura, oportunamente con mayores avances y concluido el relevamiento se circularizará.</p>
2.6.	<p><u>Informe del Coordinador del equipo de trabajo SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SECTOR PUBLICO.</u></p> <p>Ante la ausencia del Coordinador del grupo en las últimas reuniones y la imposibilidad de mantener contacto telefónico se contempló la posibilidad de cambiar de Coordinador o desactivar el grupo.</p>
2.7.	<p><u>Informe del Coordinador Dr. Pascual A. TORGA del equipo de trabajo PROYECTO DE RTSP N° 4 “RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS” en armonización con las NICSP.</u></p> <p>A los fines de ilustrar sobre el aspecto de la Bienes dados en concesión de servicio se contó con la participación del Dr. Domingo Marchese el cual brindó una amplísima exposición</p> <p>El Dr. P. A. TORGA informa que realizó un proyecto de RTSP N° 4 “Reconocimiento y Medición de Activos” tratando de compatibilizar la RTSP N° 1 “Marco conceptual contable para la Administración Pública”, el proyecto RTSP N° 3 “Presentación de Estados Contables”, la Resolución Técnica N° 17 “Recomendación Técnicas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”, la NICSP 12— Inventarios, la NICSP 13—Arrendamientos, la NICSP 16 - Propiedades de Inversión, la NICSP 17 – Propiedad, Planta y Equipo, la NICSP 27—Agricultura, la NICSP 31 - Activos Intangibles. La idea es mantener la visión sistémica de la normativa que se proyecte, motivo por el cual se trata de tener una sola norma de Reconocimiento y Medición. Se realizó un índice analítico para una mejor comprensión, manteniendo una estructura similar en todos los rubros, aunque resulte reiterativa.</p>



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA 27 de febrero de 2015

El Dr. Torga se comprometió a remitir en forma inmediata documentos realizados por el Dr. D. MARCHESE sobre el tema que expuso, asimismo del Proyecto n° 4

El Dr. Torga informa que se continuó con las reuniones virtuales mediante Skype en forma semanal con una valoración muy favorable por todos los integrantes por la adopción de esta metodología de trabajo, la cual permitió un importante avance.

Se instrumentó una encuesta para circular a todos los integrantes de la Comisión con el objetivo de lograr una participación activa en la elaboración del proyecto.

2.8. Informe del Coordinador del equipo de trabajo EL NUEVO FUNCIONARIO PUBLICO

Informa que el trabajo recién se inicia, la primera reunión será a continuación de esta sesión de la Comisión. Se está en los primeros análisis del objeto del trabajo, es un tema que demandará tiempo.

2.9. Análisis del plan de trabajo

2.9.1 El equipo de trabajo Coordinado por la Dra. Salusso, sobre SISTEMAS DE CONTROL, prevé la realización de un trabajo final del Grupo para las jornadas nacionales.

2.9.2 El equipo de trabajo sobre el SISTEMAS DE CONTRATACIONES, difiere su consideración para la próxima reunión de la comisión.

2.9.3 El equipo de trabajo Coordinado por el Dr. P: A: TORGA efectuará un documento para consultar a los integrantes de la Comisión sobre contenido del proyecto 4 de RTSP RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS para su consideración en la próxima reunión de la comisión.

2.9.4 El equipo de trabajo Coordinado por el Dr. W. MINER, teniendo en consideración se reciente asunción informará en próxima reunión.

2.10 Varios:

2.10.1 La Dra. A. NAUMIAK mociona para retomar el análisis de distintas categorías para participar en las Jornadas Nacionales del Sector Público a efecto de zanjar la situación planteada en los distintos consejos profesionales hasta tanto se pueda resolver la situación de los colegas que ejercen su actividad en exclusividad en el Sector Público y se pueda internalizar y materializar.

Antecedente: reunión de la comisión del Sector Público del 14 y 15 de agosto de 2009

**.- Institucional**

• Posibilidad de proponer modificaciones al reglamento de Jornadas de la Federación.

Se analizó la evolución que tuvieron las Jornadas Nacionales del Sector Público y la implicancia del ejercicio profesional, como asimismo cual serían las políticas más adecuadas para posibilitar la matriculación de los graduados que trabajan en el sector público y a la fecha no lo son.

Por tal motivo se propone la modificación del reglamento de Jornadas de la Federación para permitir que a los eventos exclusivos del sector público puedan concurrir los profesionales no matriculados pero con un costo diferencial, además de la diferenciación en los certificados:

1. Matriculados, como PARTICIPANTES ACTIVOS, con indicación de acreditación de puntos

2. No Matriculados, como ASISTENTES, sin acreditación de puntos, se podría poner expresamente una leyenda de "El presente Certificado no acredita puntos en el sistema

Se aclara que se trata de una excepción la participación de profesionales del Sector Público que no estén matriculados, con el objetivo general de que los mismos tomen conciencia de la obligatoriedad y conveniencia de la matriculación en el consejo respectivo.



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA 27 de febrero de 2015**

**2.10.2 REUNIÓN PRESENCIAL DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO:**

Se acordó que cada equipo de trabajo se reúna por separado a la finalización de la presente reunión para continuar el tratamiento de cada tema en particular.

**2.10.3 PARTICIPACIÓN VIRTUAL EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**

Teniendo en cuenta la implementación de la plataforma WEBEX para participar en forma virtual y atento a la primera experiencia se sugiere incrementar el número de cámaras en el salón de la Federación, en el desarrollo de la reunión presencial cuando tome la palabra cada participante debe identificarse

Los requerimientos técnicos necesarios para participar de la reunión por parte de los matriculados son los siguientes:

- ✚ Pc o Notebook
- ✚ Cámara Web
- ✚ Conexión a internet preferentemente por cable
- ✚ Un Headset (micrófono y auricular integrado)
- ✚ Tener instalada la última versión del navegador Chrome
- ✚ Tener instalada la última versión del JAVA

Instrucciones para conectarse. Es importante que

- ✚ Informen el nombre y correo electrónico del representante que se conectará.
- ✚ su navegador predeterminado sea Chrome

Procedimiento:

- ✚ Recibirá un mail de messenger@webex.com indicando un link al cual conectarse. La reunión estará abierta unos 15 min. antes.
- ✚ Luego deberá logearse en dicha página (sobre la derecha) utilizando su nombre, la dirección de mail en la que recibió la invitación y el pass en caso de que le sea solicitado que seria 1234 en este caso
- ✚ Posiblemente le pida descargar un pequeño complemento, descárguelo ejecútelo, y seleccione la opción "permitir siempre en este sitio" cuando el navegador lo solicite (podrá ver un cartel emergente en la parte superior del mismo)
- ✚ Luego se conectara y aparecerá otra ventana emergente donde deberá seleccionar "Usar computadora para el audio", "Llamar usando la computadora". Puede hacer una prueba de audio y video y luego ya estará listo para interactuar en la reunión.
- ✚ Una vez conectados se les recomienda mutear los micrófonos (mediante un pequeño logo rojo), utilizar el chat y habilitarlos a medida que tomen la palabra para no superponerse.

Por cualquier duda o consulta adicional comunicarse con Diego PASCUAL o Fernando DÍAZ del departamento de sistemas FACPCE, al 4813-2613 / 1758 int. 124/128 o bien por email a dpascual@facpce.org.ar, [fdiaz@facpce.org.ar](mailto:fdiaz@facpce.org.ar) .

2.10.4 La representante del Consejo Profesional de San Juan manifiesta que la Contaduría General de la Provincia aplica las recomendaciones Técnicas profesionales no obstante no haber dictado resolución al respecto  
El Dr.L. SEGOVIA se contactará con el Dr. Rafael R. HERRERA Contador General de la Provincia de San Juan para profundizar el tema

2.10.5 El Dr. G. MURDOLO propone que en los eventos que organicen las instituciones con las cuales la Federación mantiene convenios, se inviten y den participación mutua



**REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA 27 de febrero de 2015**

2.10.6.	El Dr. M. R. FEDERICO propone investigar sobre el trabajo digno en línea con el pensamiento del Papa Francisco
2.10.7	<u>V JORNADAS SOBRE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A DESARROLLARSE DEL 7 AL 10 DE ABRIL DE 2015</u> El Dr. HARBIN invita a la participación en las jornadas
<b>3.</b>	<b>CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS</b>
3.1.-	
<b>4.</b>	<b>TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION</b>
4.1	
<b>5.</b>	<b>PROXIMA REUNIÓN</b>
5.1	Prevista para el día 7 de agosto

ELABORADO POR: Dr. Pascual A. Torga – SUPERVISADO: Dr. Luis N Segovia